

La Razón

De manera provisional Edomex frena reparto

Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

UN JUEZ FEDERAL ordenó una nueva suspensión provisional para frenar la distribución de los nuevos libros de texto en el Estado de México.

José Fernando García Quiroz, titular del Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo en el Estado de México, mencionó que el amparo fue promovido por Alfonso Bravo Álvarez, quien impugnó la autorización de imprimir y distribuir los libros del ciclo correspondiente al ciclo 2023-2024.

El juez tiene programado para el 20 de septiembre la audiencia en la que se definirá si el amparo se otorga definitivamente; esta resolución judicial es contraria a la determinación que había tomado el Gobierno del Estado de México.

Cabe resaltar que el gobernador Alfredo Del Mazo y la gobernadora entrante Delfina Gómez acordaron ante autoridades educativas en la entidad que los libros sí se distribuirían; sin embargo, la suspensión provi-

sional se suma al amparo concedido a la Unión Nacional de Padres de Familia.

“Esta suspensión que nos ha concedido la justicia federal obliga a las autoridades educativas del Estado de México a detener cualquier distribución de los libros de texto”, declaró Bravo Álvarez, quien es abogado y representante legal de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) y el Frente Nacional por la Familia.

Esta suspensión es concedida por el juzgado dentro del juicio de amparo número 1255/2023, y este se suma a el amparo concedido en días pasados al juicio No. 784/2023 del juzgado tercero de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México.

“La diferencia entre estos dos amparos es que la suspensión concedida por el juez Octavo de Distrito vincula directamente al gobernador Alfredo Del Mazo, a la Secretaría de Educación del Estado, así como a los Servicios Educativos del Estado de México, por lo que estos ya no pueden alegar desconocimiento sobre la ordenada por la justicia federal”, indicó la defensa de la UNPF.

45

Mil firmas

presentadas en el Edomex para frenar el reparto